

# Apuntes Psi



CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL  
*para Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires*  
Ley 12.163 (Modificada por Ley 14.054)

## **PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL**

DIRIGIDA A LOS AFILIADOS JUBILADOS  
DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS  
PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.



[cajapsipba.org.ar](http://cajapsipba.org.ar)



[@cajapsipba](https://www.facebook.com/cajapsipba)



Caja Psicólogos  
de la Pcia. de Bs. As.

# MOVILIDAD JUBILATORIA EN LA CAJA DE PSICÓLOGOS

## PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO GARANTIZAN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HABERES PREVISIONALES.

Dos temas trascendentes se promovieron en la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de noviembre pasado, y ambos afectan en forma directa a las afiliadas y afiliados jubilados.

Por un lado, se resolvió un significativo aumento de los haberes previsionales. La recomposición en el monto de la jubilación completa correspondiente al Nivel 2 de aportes (que es la "jubilación mínima" de la Caja de Psicólogos para los afiliados que cumplen con los requisitos legales: 30 años de aportes y 65 de edad; o bien acceden a la "jubilación por mayor edad") representó un 100% de su valor expresado en pesos, alcanzando la suma de \$15.458,40 para el periodo comprendido entre el 1º/1/18 y el 30/6/18.

Otro de los puntos importantes estuvo representado por la aprobación de un anteproyecto de reforma de algunos artículos de la Ley 12.163. En particular, aquel que establece el mecanismo por el cual, una vez por año, se

actualizan tanto los haberes jubilatorios, como los aportes previsionales con los cuales se financian, a fin de cumplir con el requisito de la movilidad jubilatoria. Por esta vía se busca que, en el futuro, se pueda asegurar una actualización anual, mínima y automática, de todas las jubilaciones y pensiones que paga la Caja de Psicólogos. Ese proyecto, que será presentado a la Legislatura de la Provincia durante el corriente año 2018, demandará todo un tiempo de tratamiento parlamentario, en las Cámaras de Diputados y Senadores, antes de su potencial aprobación y puesta en práctica.

Mientras tanto, y hasta la sanción de la reforma legal en la Legislatura, la movilidad de los haberes previsionales dependerá, pura y exclusivamente, de la participación de las jubiladas y jubilados en la Asamblea, y de la consecuente aprobación, por medio de su voto a mano alzada, de la propuesta de actualización anual del valor de módulo. Efectivamente, eso sucederá en la próxima Asamblea Ordinaria de la Caja, a desarrollarse el sábado 12 de mayo de 2018.

Seguramente, muchos afiliados activos acompañarán también con su voto la recomposición en el monto de las jubilaciones. Pero la concurrencia de cada una de las psicólogas y psicólogos jubilados a la Asamblea del 12 de mayo próximo, garantizará el cumplimiento de la movilidad jubilatoria con una nueva actualización de sus haberes previsionales a partir del 1º/7/18.

De la activa participación en la Asamblea de las jubiladas y jubilados, dependerá que ello sea posible.

# NOTICIAS DE LA CAJA

1

**Jubilación Mínima (Nivel 2)** \$15.458.40 por actualización del Sub. Especial Complementario (SEC) desde 1°/01/18. Las jubilaciones parciales (proporcionales a los años efectivamente aportados) aumentaron un 100%.



2

Jubilados y pensionados cobraron **bono extraordinario de \$2500** en Diciembre/2017.



3

**Recibo de haberes previsionales desde Red Link:** muy pronto podrá gestionar su comprobante previsional desde cualquier cajero automático de la Red Link.



4

Se suscribió convenio de cooperación con **Registro Provincial de las Personas**, con el fin de agilizar el trámite de **supervivencia** de jubilados y pensionados.



5

**Se incrementará el monto del aguinaldo** al incluirse el SEC (Subsidio Especial Complementario) en el cálculo del sueldo anual complementario de jubilaciones y pensiones que se abona en Junio y Diciembre.





## LLEGAR A GRANDES... VIVIR SOLOS

### CO-HOUSING *una alternativa de vida*

Muchas veces se asocia el llegar a grandes, con la soledad. Las ciencias señalan a la soledad como una de las causas del deterioro cognitivo, sobre todo la ausencia de los pares, nuestros contemporáneos. ¿Qué podríamos hacer para evitarla?

Existe un modo diferente de vivir: El "cohousing" o "co-vivienda". Surgido en Dinamarca en los años setenta tal vez como una herencia del movimiento hippie. Un estilo de vida comunitaria donde cada uno sabe quién es el otro y en donde se comparten los espacios. Se mantiene lo propio y no implica una renuncia a la privacidad.

En nuestro país, a fines de 1967 y cuando casi

nadie pensaba en la tercera edad; un grupo de visionarios fundó la Asociación Mutual Israelita "Vidalinda". Una entidad sin fines de lucro para brindar a los mayores un estilo de vida diferente dentro de la comunidad judía. Construyeron un edificio con departamentos individuales y amplios espacios comunes para vivir entre pares una vida saludablemente tranquila, activa y protegida.

"Vidalinda" surgió independientemente de dos matrimonios inmigrantes judíos alemanes: Pablo e Ilse Taussik y Juan y Carlota Caro. Su objetivo era encontrar un lugar que evitara la soledad. Un ámbito protegido para cuando los hijos partieran a formar sus propias familias. En octubre de 1967 se realizó la primera reunión y con el aporte de 70 interesados se adquirió el terreno cuya edificación fue inaugurada en diciembre de 1970. Desde entonces, el funcionamiento del edificio es



Daybreak Cohousing en Portland

supervisado por un consejo directivo de 8 personas, ad-honorem, que administran las inversiones y los gastos con el mismo criterio que cada uno aplicaría para la administración de un departamento o casa propia.

Medio siglo después, la idea de los creadores y participantes fue un éxito. "Vidalinda" es una experiencia poco usual que permitió que cientos de adultos mayores disfrutaran plenamente su madurez. La planta baja cuenta con espacios en los que se organizan reuniones de distinto tipo, conciertos, películas, conferencias y biblioteca. Un sistema de

ambulancias, de emergencias brinda tranquilidad ante cualquier contingencia que requiera cuidado médico.

Se accede a un departamento a través de una cuota inicial equivalente al valor de una unidad de la zona. Luego se abona mensualmente un monto por expensas. Si el aportante fallece o desiste, el monto inicial se transfiere a quien este haya designado.

Algo similar llevado a cabo entre amigos, es la experiencia en Posadas, Misiones. Allí un grupo compuesto por cuatro matrimonios compró un terreno rural para construir casas y espacios comunes. Proyectan mudarse allí al jubilarse y profundizan su amistad compartiendo por ahora los fines de semana.

Ya sea un barrio o un edificio las bases son comunes, fraternas y compartidas. Una alternativa que manteniendo los espacios privados nos invita a pensar otra opción de vida.

**BRINDAR A LAS  
PERSONAS MAYORES  
UNA PROPUESTA DE  
VIDA DIFERENTE.**

## ASOCIACIÓN CIVIL DE PSICÓLOGOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PCIA. DE BS. AS.

"Todo parece imposible hasta que se hace"

Nelson Mandela

ACPSIJUPBA comenzó a funcionar en 2014. Después de largos trámites podemos comunicar que se ha obtenido la Personería Jurídica, N° 1394. Representamos a todos los jubilados y pensionados de la Caja de Seguridad Social para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires. El camino se va recorriendo, los propósitos estimulan la acción colectiva; las necesidades, intereses y motivaciones del sector al cual representamos nos comprometen y delinear nuestro horizonte. El balance entre tiempo de existencia y primeras respuestas es positivo. Destacamos el reconocimiento y respuesta favorable del Directorio de la Caja a la solicitud que desde ACPSIJUPBA enviáramos dando a conocer la preocupación por la desactualización de los haberes de jubilados y pensionados.

Nos hemos acercado a algunos distritos para intercambiar ideas y sugerencias dando a conocer los fundamentos de la Asociación. Esa actividad se incrementará durante el año con la expectativa que, en el futuro, se incorporen nuevos asociados y en cada distrito exista una filial. Compartimos con ustedes algunos avances institucionales que nos han estimulado, orientado y enriquecido en esta primera etapa:

- La incorporación como Asociación Miembro a la Federación de Asociaciones de Profesionales Jubilados y Pensionados de la Provincia de Buenos Aires

- La integración a la Mesa De Trabajo de Organizaciones Civiles de la Tercera Edad , dependiente de la U.N.L.P. El Honorable Consejo Superior de U.N.L.P ha otorgado un reconocimiento especial a la labor realizada. - En su función ha participado en la elaboración de propuestas y proyectos.

- La realización de actividades culturales y turísticas también se ha incluido en las propuestas: invitación de profesionales para charlas, debates: presentaciones en congresos y mesas redondas, programación de talleres, visitas guiadas y circuitos turísticos.

Estas acciones han requerido de voluntades, de diálogo, de discusiones constructivas y fundamentalmente de un "hacer entre"... Esperamos que otras voces, otras ideas se sumen a ACPSIJUPBA asegurando su continuidad y su carácter abierto y participativo, entendiendo que en la medida en que nuestra Asociación siga creciendo, las reuniones de comisión directiva rotaran por las filiales distritales. Nuestro lugar de reunión: Caja de Psicólogos, los días martes de 15 a 17,30 hs.

acpsijupba@gmail.com 

APSIJUPBA 

# RECOMENDACIONES DE PELÍCULAS



## NOSOTROS EN LA NOCHE (2017)

Robert Redford y Jane Fonda encarnan a Louis Waters y Addie Moore, un viudo y una viuda que han sido vecinos y llevan mucho tiempo viviendo solos en sus casas de una pequeña ciudad situada en el estado de Colorado. A pesar de que prácticamente no existe una relación entre ellos, un día Louis recibe la inesperada visita de Addie. Así comienza una atípica relación.



## EL EXÓTICO HOTEL MARIGOLD (2012)

Un grupo de jubilados decide disfrutar de su retiro en la exótica India atraídos por la publicidad del recién renovado Hotel Marigold. Sin embargo, lo que encuentran a su llegada es la sombra de lo que este palacio fue. Al principio se muestran inseguros, pero luego se dan cuenta de que la vida y el amor pueden surgir de nuevo.

# 30%

## DE DESCUENTO

PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Y UN **ACOMPAÑANTE** EN LOS  
**37 DESTINOS** NACIONALES.



Coordinadora de Cajas de  
Previsión y Seguridad Social  
para Profesionales de la  
República Argentina

JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CAJA DE PSICÓLOGOS SE BENEFICIARÁN CON ESTE CONVENIO SUSCRITO ENTRE AEROLÍNEAS ARGENTINAS Y LA COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LA CUAL LA CAJA DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS AS, ES UNO DE SUS 77 INTEGRANTES.

VÁLIDO DE LUNES A JUEVES NO INCLUYE FERIADOS.

PODRÁN REALIZAR SUS RESERVAS A TRAVÉS DEL SIGUIENTE ENLACE:  
[WWW.AEROLINEAS.COM.AR/COORDINADORA](http://WWW.AEROLINEAS.COM.AR/COORDINADORA)



## DIRECTORIO

*Período Julio 2017 - Mayo 2019*

Presidente: **Lic. Fernando Paolocá** // Vicepresidenta: **Lic. Silvina M. Kastelanovich** // Secretaria: **Lic. Cecilia R. Featherston** // Tesorera: **Psic. M. Elena Pignani** (Jubilada) // Vocales Titulares: **Lic. Graciela J. Cichesi** (Jubilada) **Lic. M. Alejandra Ortíz** - **Lic. Florencia Cabrera** // Directores suplentes: **Psic. Ángel J. R. Ferella** (Jubilado) **Lic. Lurdes De María** - **Lic. M. José Di Santo** - **Psic. Américo D. Vitali** - **Psic. Hugo A. Morales** (Jubilado) **Lic. Marcelo A. Langot** - **Lic. Juliana Spinelli**.

**Comisión de Fiscalización** *Período Mayo 2017 - Mayo 2019*

Presidente: **Lic. Ricardo H. García** (Jubilado) // Secretaria: **Lic. Teresa Pantaleo** // Vocal titular: **Lic. Olga Hryb** (Jubilada) // Miembros Suplentes: **Psic. Alicia Sager** (Jubilada) - **Lic. Esteban R. Resia** - **Lic. Carlos M. Cordero Racig**



(0221) 423-5209/10



[www.cajapsipba.org.ar](http://www.cajapsipba.org.ar)



[info@cajapsipba.org.ar](mailto:info@cajapsipba.org.ar)



[@cajapsipba](https://www.facebook.com/cajapsipba)